Nueva Alborada, 22 de julio de 2022

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Alborada, se dirige a usted y por su intermedio a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco del proceso identificado con **ID N° 410.373** ***"Contratación Directa N° 01/2022 para la "Adquisición de Accesorios Informáticos, Muebles, Útiles de Oficina y Resmas de papel con Criterios de Sustentabilidad",***

1.Comentario: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

Aclaraciones: El monto del llamado y el sistema de adjudicación no precisan la capacidad financiera del oferente, por ello solicitamos documentos que demuestren entrega satisfactoria de los oferentes evidenciables con contratos anteriores y/o acta de recepción, así como la antigüedad en el mercado del oferente.

2.Comentario Falta remisión de resolución que aprueba el llamado

Aclaraciones: Para las licitaciones por contratación directa el mismo sistema (SICP) no solicita la resolución de aprobación del llamado solo para los casos de Concursos de Ofertas y LPN.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del presente llamado según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público

a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
UOC

Alicia E. Martínez R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
ALICIA E. MARTÍNEZ RAMÍREZ
UOC